



Banesto

Madrid, 29 de Junio de 2.001

A los efectos oportunos, se hace constar que en la sesión del Consejo de Administración de Banco Español de Crédito, S.A., celebrado el día 29 de Junio de 2.001, se han adoptado por unanimidad, entre otros, el acuerdo de cesar a Doña María Luisa de Ugarte Gil en su cargo de Director de Cumplimiento de Banco Español de Crédito, S.A., y del Grupo Banesto. El cese se produce como consecuencia de que Doña María Luisa de Ugarte Gil causa baja el próximo día 30 de Junio en el Banco, por prejubilación y nombrar a D. Ignacio Ezquerro Bastida, con _____, Director de Cumplimiento de Banco Español de Crédito, S.A. y del Grupo Banesto.

Juan Carlos Rodríguez Cantarero
Consejero-Secretario del Consejo de Administración